

de pezes, fuera grave el desconfiuelo de su coraçon, quando trabajado mucho por el remedio de los Pueblos, vieran que se quedavan los mas sin remediar. Pues no, veate que os llama Jeshu-Christo à la dignidad de sus Ministros, no quando facan la red, sino al echarla: *Mittentes rete*, para que se entienda que no pide Dios, mas sino que el Ministro eche cuidado del lance, y procure recoger los pezes en la red, porque el llenarse no pende del Ministro, sino de Dios, y de los pezes: *Sicut in piscatore* (concluye la pluma de oro) *labor solus requiritur piscandi, Deus autem transmittit capturam, sic et in doctore nihil requiritur, nisi instantia doctrinas populum autem non corrigit homo, sed Deus.*

Vbi sup.

21. Dificultoso es, (buelvo à dezir) que todo se remedie; pero no lo es, Señor, que se procure el remedio para el desargo, quando para el fruto no le pueda: *Mittentes rete, laborantes in remigando*. No lo es, que aya vigilancia sobre las acciones de los Ministros inferiores, de quienes pende en gran parte el bien, o mal de toda la Republica. Aquel Divino Pastor, que tan à cõta-suya buelco la oveja perdida, la pudo à hallarla, sobre sus ombros: *Imponit in humeros suos*. Baxara, me parece traerla con vna cuerda en pos de si, para que es ponerla sobre sus ombros: Es fineza de su amor: Mas juzgo, que es vigilancia de su zelo. Como se lleva iobre los ombros vna oveja? Siendo de peso à su Pastor. No solo esto, sino trayendo los pies, y manos afidas de las manos del Pastor, y cerca de sus oidos la boca. De suerte, que si la oveja vata, halla cefca el oido que la atiende, y lleva el Pastor los pies, y manos de la oveja delante de sus ojos. O Divino Pastor, exemplo de Pastores! Perdida esta (Señor) la oveja de la Republica, esta perdida en caudales, en colechas, y esta perdida en columbres. Razon es, que sufra el Pastor, el peso de sus molestias con espera, razon es, atender con piedad à los validos, que dà su perdicion: *Imponit in humeros suos*; pero sin perder de vista los pies, y las manos con que se pierde, los pies de los Ministros, que van à estos Lugares à acabarlos de perder, y las manos que ecriven, no se si mas con oro, que con tinta en este patio; que la estampa de estos oficios, que angruamente se componia de oro, de plata, y de cobre, al despertar la codicia la ha formado toda de oro, porque ya, ni aun sirve la plata. Esta vigilancia, este zelo, este trabajo, es el que pide en sus Ministros Jeshu-Christo para su descargo, para el remedio de la tempestad, que pa-

Luc. 15.

Simil.

dece la Republica, y para su reputacion, que lo que Eliseo Ministro Superior no toma, fuele tomarlo Giezi, con descredito del inculpable Eliseo: *Laborantes in remigando*.

S. V.

Temor del juyzio de Dios, y guarda de su Ley, y obligaciones, para aplacar su ira.

22. Vltimamente, Señor: vltimamente, Catolicos, y vltimamente, yo mismo. No quiero otro fruto de este Sermon, sino vn vivo recuerdo de que ha de venir à esta Nave Jeshu-Christo: *Conit ad eos* vna memoria de que ha de residenciarnos à todos este Supremo Juez, que de la venida à juyzio entiende San Vicente Ferrer esta venida: *Descendit in die iudicij supra mare butas mandat*. Si no halla al Apõtolo, al Ministro, trabajando por restituir al viento, sino halla que el viento de las culpas ha ceitado en el mar de la malicia, ò desfachada honra la del Ministro! O desfachada Nave de la Republica! y ò desfachados de nosotros todos, que à calamidades temporales se seguiràn calamidades eternas: eterna hambre despues de hambre temporal, y carestia de gracia, y gloria, para siempre, despues de corporal mantenimiento de pocos dias! O si oyetamos las voces de los que de todas gerarquias passaron ya por este formidable juyzio à que por la poita caminamos! *Surgite mortui venite ad iudicium*. Levantaos muertos, y venid à juyzio. Levantaos en la consideracion de todos los presentes, refucitando vuestra memoria difunta, sepultada en nuestro olvido pernicioso: *Surgite mortui*. Venid à juyzio, no à oir las sentencias de vuestras vidas, sino à predicar desengaños para resõrtar las nuestras: *Venite ad iudicium*. Què dezis? *Et nunc Reges intelligite, erudimini qui iudicatis terram*. Atencion Reyes, consideracion Juezes de la tierra, y esto agora: *Nunc*, agora, en este instante: *Nunc*, en este momento, porque no se sabe de cierto si avrà otro: *Et nunc Reges, intelligite*. Hablan con los Reyes, y Juezes, dize San Cirilo, porque de su desengaño se sigue el de todos los inferiores: *Quis cum sapiant hi qui regunt, illico sapiant qui reguntur*. Y para que llaman las atenciones de los Juezes los difuntos? Ya lo dizen: *Servite Domino in timore*; para que con su memoria, siryan à Dios con temor, porque han de ser juzgados los vivos como lo fueron los muertos. Què bien lo ensieña Jacob!

Vinc. Ferr. ser. v. Sab. post Cinc.

Gen. 28.

Cayet. ibi.

Psal.

Ciril. app. Luvio in Psal.

Tem-

23. Temblado le miro al despertar de aquel misterioso sueño de la Escala: *Pavenique*. Què te alluta? Patriarca Santo. No has visto la Escala por donde se sube al Cielo? No has visto Angeles, que por ella subian, y baxavan? Es esto para temblar? Ha, Señor! No tiembla el Patriarca por lo que vio, sino por lo que no ve. Diga lo mismo: *Quam terribilis est locus iste!* O què terrible lugar! Por què? *Non est hic aliud, nisi domus Dei, et porta Cæli*. Es verdad, (dize Jacob) que vi en este sitio muchos Angeles, que subian, y baxavan. Esto fue quando dormias pero despierto ya, veo el sitio. Mas: *Non est aliud*. Ya no veo Angeles que baxen, y que suban: *Non est aliud*. Miro, que passaron ya al juyzio de Dios, los que como Angeles subian, y baxavan; y tiemblo al considerar, que presto me vere como ellos en el juyzio tremendo: *Quid timuit Jacob?* Dixo el Cardenal Cayetano: *Timuit Divinum Iudicium*. Pidamos à Jacob sus mismas palabras: *Quam terribilis est locus iste!* O Señor, y què terrible lugar es este de la Real Chancilleria! O quantos Magistrados, Angeles en sabiduria, en justicia, en zelo, y en piedad, subieron por estos venerables Estrados! *Angelos ascendentes, et descendentes*; pero ya dieron cuenta de su grande obligacion, y no ha quedado mas del sitio donde estuvieron: *Non est hic aliud*. Quantos Abogados doctisimos subieron, y baxon à las defensas: *Angelos ascendentes, et descendentes*, pero ya passaron à la eternidad, y solo ha quedado el sitio donde subian: *Non est hic aliud*. Quantos de los demás Ministros; quantos de los litigantes subieron, y baxaron por estas gradas! Què se hizieron? *Non est hic aliud*. Aqui està la Real Chancilleria; pero ya dieron cuenta à Dios en su juyzio. Aqui està tambien el Pulpito, à que subieron, y de donde baxaron tantos Varones Apõtolicos, que ya espiraron; pero: *Non est aliud*. El Pulpito està aqui, y ellos passaron à dar cuenta à Dios de lo que dixeron, y de lo que dexaron de dezir. O què terrible lugar! *Terribilis est locus iste*. O despertemos (Fieles) de nuestro indigno sueño, para ver que no tardarà

Jeshu-Christo en venir à visitar esta Nave, y vendrà quando menos lo pensemos: *Venit ad eos!* Despertemos, y temamos la estrechissima cuenta, que nos ha de pedir muy por menor de todas, y cada vna de nuestras obligaciones.

24. Pero no nos quedemos (Christianos) en temor solo; que los que se ven en vna Nave quando padece tempestad, no solo temen, sino todos, y cada vno se aplica al reparo para evitar el peligro. El Piloto, sin quitar los ojos de la carta de marear, tige el timon: los remeros acuden à su banco, para bogar: de los marineros, vnos amayan las velas, otros alijan la Nave, aquel acude à la ancora, està à la bomba, otro alienta à los demás con voces, y todos claman à Dios, que los remedie. Ya vemos la tempestad de carestia, y hambre, en que nos hallamos. Así le llamó el Profeta Jeremias: *Pellis nostra exusta est à facie tempestatum sanitis*. Temamos, no tanto la tempestad, que puede para en morir, quando la borrasca que indica de la indignacion en su juyzio, que puede parar en vna eterna hambre canina del infierno; pero passemos con el temor à atender cada vno à lo que le toca en la Nave. El Superior del Piloto al timon del gobierno, y sin perder de vista al Norte de la Ley: los Ministros superiores, al cuydado, que aunque honroso es temo, con que se desvelen en opponerle al viento de las culpas los demás Marineros, Ministros, vnos à amaynar las hinchadas velas de la vanidad vanissima, otros à alijar la Nave de de exorbitantes derechos, que la hundien; el Predicador clamar penitencia de las culpas: todos à la bomba de vna buena confesion, à que combiga el santo tiempo en que estamos, al ancora de vna esperanca muy firme en la Divina piedad, mas deseosa de conceder, que nosotros de conseguir. Si así nos halla, como à los Apõtoles, Jeshu-Christo, trabajando en su obligacion cada vno, foflegarà las olas de los trabajos, darà el consuelo de la paz de la conciencia, entrarà en la Nave à comunicarnos su gracia, y nos darà en su villa clara la gloria: *Quam mihi*.  
Or.

Thren. 5. Paschas. 1. 5. in Thre.

SER.

# S E R M O N

SEXAGESSIMO QUINTO.

DE LA PLAGA DE LA HAMBRE EN GRANADA  
año de 1678.

*Ego dedi vobis stuporem dentium in cunctis orbibus vestris, & indigentiam panum in omnibus locis vestris: & non estis reversi ad me, dicit Dominus. Ex Amos cap. 4.*

## S A L U T A C I O N .

**N**O es tan sensible para Dios nuestro Señor, que el hombre peque, como que despues de aver pecado, viva contento, con descuyado, y sin temor de su justicia, como si estuviera seguro: *Naque enim* (es sentir de San Juan Chriostomo) *ira peccantes soerfatur Deus quam eos, qui post peccata securi sunt.* Maio, y muy malo, ya fe ve, es pecar, y ofender a Dios: mas tuie ser las mas vezes por flaquezas pero sobre pecar, dormir descuydados: y vivir gustosos, es ya pecar de malicia, y es lo que mas provoca la indignacion de Dios. Quereis (Fieles) exemplos de esta verdad? Ved a aquellas cinco imprudentes Virgines llegar a las puertas de su Divino Espofo; pero ved como les dan en la cara con las puertas: *Causa est tanna;* y la sequedad con que les dize no las conoce: *Nescio vos.* Qué delito cometieron? Fue acaso no aver prevenido como tiempo sus lamparas con el oleo de la caridad? Mas ya fueron a comprarlo. Por que las arrojan? Perjudadome a que no fue tanto por estar desprevenidas, quanto por averfe entregado al sueño, estando sin prevencion: *Dormierunt.* El no prevenirse pudo ser solo vn descuyado; pero ponerse a descansar estando desprevenidas, pasó a ser desprecio del Espofo, por el qual son tan severamente castigadas: *Amen dico vobis, nescio vos.*

*Chri. Ho. 6 in Mat. 23 Vid. Des. serm. 27. num. 4.*

*Mat. 25. Aug. se. 23 de v. Dom.*

*Abul. lib. 4. quest. 5.*

*Exod. 32.*

*Rup. II. 4. in Exod. cap. 27.*

2 Mas a la letra se vio en lo que hizo Moyses. Pecó el Pueblo, cometió aquel execrable delito de la adoracion del bezerro, y dizele Dios, con quien estava en el monte: *Vade, descende: peccavit Populus tuus.* Anda, Moyses, que esse, no ya Pueblo mio, sino tuyo, ha hecho vn grave pecado. Aqui Moyses, con vna oracion muy fervorosa insta a su Magestad por el perdon de los Idolatras: *Moyseis autem orabat Dominum.* Baxa del monte, halla la idolatria, y despues de darles a beber las cenizas del bezerro, convocando a los Levitas, pasó a cuchillo a veinte y tres mil culpados. No reparas? Si es aora el Moyses el mismo, y la misma culpa: como se muestra en el monte tan piadoso, que les solicita el perdons y tan severo en el valle, que sin piedad los castiga? Fue grande la resolucion del Abad Ruperto. En el monte (dize) mirava Moyses el delito como miseria del Pueblo: por ello ruega piadoso; pero mirando en el valle esse mismo delito como ofensa grande de Dios, lleno del zelo grande de su honra, los castiga con tanta ferividad: *Causam Populi apud Dominum precibus; causam Dei apud Populum gladij; alligavit.* Pero sin mas que leer el Texto hallo la razon desta diferencia. Es verdad, que es la misma idolatria mirada en el monte, y mirada en el valle; pero al mirarla en el valle la halla asistida de vna grande circunstancia. Qual? El Texto: *Cumque appropinquasset ad castra, vidit Vitulam, & choros iratusque valde, &c.* Vio el gran Moyses, que el Pueblo no solo avia idolatrado; pero que estavan tan sin fustos, que todo era fiestas, musicas, y faraos, con que celebravan su delito. Ea, pues: sabiendo el delito solo, no se irrita, sino ruega lleno de compasion de vn Pueblo mal inclinado; pero sobre aver cometido tan grave culpa, ver que se alegran sin temor alguno: aqui no ruega, sino se irrita: *Iratusque est valde.* No solo se irrita, sino detembayna la espada para acabarlos: *Cecideruntque in die illa quasi viginti tria milia hominum.*

3 O Catolicos que me ois! Bien vemos de la suerte que nos está dando la piedad de Dios, con las puertas en la cara, quando le llegamos a pedir remedio en esta carcer-

ria que experimentamos. Bien vemos, en la hambre que padecemos; de la suerte que Dios ha detembaynado la espada de su indignacion contra nosotros. Advertid, y todos advertamos, que no es tanto castigo de nuestras culpas, quanto indignacion de Dios, por el descuyado con que vivimos despues de aver pecado. Quien ha ofendido al Rey, que se vaya a dormir a la puerta del Palacio Real? Quien ay que sabiendo anda buscandole la Justicia, salga a pasearse publicamente? Y aviendo ofendido al Rey de Reyes; sabiendo que anda la Justicia Divina en seguimiento suyo, ay quien se alegre, quien no tema, y se imagine seguro? O desatino, y locura del pecador! A las Virgines, que se durmieron desprevenidas llama el Evangelio necias, fatuas, o dementadas: *Quinqué fatua,* que es si no significar la imprudencia, y locura de los hombres, que tan poco caso hazen de la ofensa de Dios, y de su proprio daño?

*Similec*

*Mat. 25.*

*Mat. 25.*

4 Y aun se ve mas esta imprudencia, en lo que hizieron las Virgines imprudentes: Asistidas con el clamor de que venia el Espofo, mal despiertas llegan a pedir a las prudentes favor: *Date nobis de oleo vestro.* Piden las focorran con oleo para sus lamparas. Necias, necias; no solo teneis la falta del oleo, sino la culpa del sueño: pedid perdon de la culpa. No lo hazen: en que muestran la necedad de los pecadores; quando piden con ansias el socorro de sus necesidades, sin acordarse del perdon de sus pecados. No lo vemos? Clamores, rogativas, lastimas: por que? Porque faltan los alimentos para la vida. Y el alma? Y la felicidad, porque le perdono Dios las culpas? Y el sentimiento de vir vir sin gracia de Dios? Como si no fuese, todo es atender a los daños corporales.

5 Jeroboan lo diga. Estendió su mano para aprender a vn Profeta, sin hazer caso de las amenazas de Dios, ni del portento, de ver que se dividió el Altar a la voz de su Ministro; pero alli luego se le secó la mano en castigo de su temeridad: *Et exaruit manus eius.* Apenas se sintió herido de la Divina Justicia, quando buuelto al Profeta, le pide que haga oracion a Dios, suplicandole: que? Oid al Texto Sagrado: *Deprecare faciem Domini Dei tui, & ora pro me, ut restituatur manus mea tibi.* Pide que le alcance de Dios la restitucion de su mano. O necedad grande! Dize Theodorero. El daño de la mano le dá pena, y no haze caso del daño de su alma; y por esso no pide el remedio de su alma en el perdon de la culpa, sino solo el remedio de su mano para salir de la pena: *Cum esset valde fultus* (Theodorero) *supplex rogavit Prophetam, ut sibi pederet, non sceleris remissionem: sed manus liberationem.* Qué es lo mas que oimos entre nosotros? No fe lamenta que no tiene que llevar de la mano a la boca: otro, que no tiene mano para el trabajo, porque no ay en que trabajar: por esto son las lastimas, y clamores; pero que poco se ve diligencias para curar las almas! Ea, Fieles: Atencion al fin con que Dios nos ha embiado la hambre, y a los medios de conseguir esse fin; y antes a pedir la gracia para el acierto: AVE MARIA, &c.

*3. Reg. 13.*

*Theod. 1. lib. 4. q. 4.*

*Ego dedi vobis stuporem dentium in cunctis orbibus vestris, & indigentiam panum in omnibus locis vestris: & non estis reversi ad me, dicit Dominus. Ex Amos cap. 4.*

### §. I.

*Es la hambre la mayor de las calamidades temporales.*

*comederet, à nulla re conspurcabantur.* Notad el emphasis de las palabras de Dios. Yo, dice: *Ego.* Yo he sido el que os embiado esta calamidad; no la juzgueis venida acafo, ni os fatigüeis en buscarle la causa en las influencias: *Ego.* Yo he embiado esta falta de pan en todas vuestras Ciudades, y Pueblos: *Indigentiam panum in omnibus locis vestris.* Yo soy quien la he embiado con alta sabiduria, y con sabia providencia: *Ego.* Yo soy quien la embiado a vosotros: *Ego dedi vobis.* Yo amoroso Padre vuestro, a vosotros mis desleales hijos; *Ego vobis.* Yo vuestro infinito bienhechor, a vosotros ingratos a mis finezas: *Ego vobis.* Yo vuestro severissimo Juez, a vosotros pecadores despreciadores de mis amenazas: *Ego vobis.* Pero la he embiado, no tanto justissimamente enojado por

*Hebraic. Amos 4. 3. Reg. 17. & 18.*

*Palac. lib.*

6 **V**Nas bien sentidas, y temerosas quezas daba Dios por su Profeta Amos, en el Texto de mi tema de aquel su antiguo Pueblo favorecido; y oy (Fieles) las repite hablando con nosotros, su mas favorecido Christiano Pueblo. Yo (dezia, y dize su Magestad) yo os he dado palmo de dientes, o limpieza de dientes, segun el Texto Hebreo: *Ego dedi vobis stuporem (puritatem) dentium.* Porque no teniendo que comer, estavan palmados con la falta de exercicio, y estavan limpios, sin que los manchasse comida de substancia.

*Asi Paulo Granatenfe: Quia cum nihil*

*vult*

vuestras culpas, quanto piadosísimamente inclinado á vuestro remedio: Ego vobis. Y aun por esto son mis queexas, dize Dios: pues aviendoos embiado esta calamidad, para que os bolvais á mi con verdadera penitencia, no aveis querido bolver, sino proseguir en vuestros pecados: Et non estis reversi ad vitam dicit Dominus. Estas son (Fieles) las queexas que oy dá Dios de nuestra ingrátitud, en esta calamidad, y hambre que padecemos; pero qué campo tan dilatado se ofrece á la consideración en estas queexas! Empezemos, y ayudadme, no solo atendiendo, sino tambien considerando.

7o Es cierto, que si miramos esta plaga á la luz del natural sentimiento, es sin duda el mas horrible trabajo. Hambre: Gravísimá enfermedad de las Ciudades, y Reynos, la llamó Philon: Urbium, regionumque morbus gravissimus fames est. Hambre: Esta es, (dize Hildeberto) la que si vive, pierde la vergüenza para lo mas horroroso: Attrita frontis est egestas, nihil pudet, modo vivat. Es la que no solo combida á los delitos, sino compete á ellos: Egestas urget ad crimen; que por ello pedía Salomon á Dios, que no le embiasse necesidad: Meditatemur, & dicitis non dederit mihi; porque (como advirtió San Geronimo) temió verse compelido de ella para los vicios: Ne compellatur facere, quod non vult. Qué es hambre? Lamentacion mas fuerte para los pecadores: que por esto tuvo San Maximo al demonio por necio, quando repitió á Jesu-Christo Señor N. la segunda tentacion del precipicio; porque ya vencida su altücia en la mayor, y primera de la hambre: Postea e surit. Fue necesidad persuadirle que le podría vencer en la segunda: Quam turbatus hoc sequitur, qui putat ei se posse precipitium persuadere, á quo nihil potuit de panibus impetrare! Qué es la hambre? La que es mas duro azote, que la misma muerte, dize Tertuliano, como se vió en los israelitas, que deseavan la muerte del Egipto, y antes que padecer la hambre del desierto: Vitam mortui essent in terra Aegypti, como dixo Geremias, que fueró mas bien afortunados los que dieron la vida á los filios de la espada, que los que padecieron á los rigores de la hambre: Melius fuit occisi gladio, quam interfecti fame; que es la causa (como ponderó San Ambrosio) de no elegirla David, queriendo mas que la hambre, la pestilencia: Elige quod volueris; por qué temió (dize el Santo) como á mayor castigo la hambre; y como á mayor incentivo de culpas en sus exercitos: Famen populi vitavit, quia gravior mortis, & omnibus supplicijs habetur.

Phil. lib. de Joseph. Hilde. epist. 10. lib. 1.

Prov. 10.

Hier. lib. 1.

Matth. 4. Maxim. ibid. bo. 1.

Tertul. ap. Frer. in ill. die. 1. 10. 7. Exod. 16.

Thren. 4.

Hier. ibid. 1. Paral. 21.

Ambr. in Psal. 37.

8o Qué es la hambre, sino vna madre fecunda de crueldades inhumanas? Ya se vió en la hambre de Samaria, en que huvó madre que hizo plato para comer de su mismo hijo: Cotinus filium meum, & comidimus. Vióse comer carne humana en la hambre de los Israelitas, dize Josepho: en otra de los Numantinos, dize S. Agustin: en otra de los Franceses, dize Marino; en otra de los Romanos, dize San Geronimo. Qué es la hambre (dize el Obispo Atense) sino vna calentura ecética, que fatigando el cuerpo grande de vna Ciudad, poco á poco lo va secando, y consumiendo? Ella es, la que dexa las calles vacias, solitarias las plazas, delictuos los mercados, cerradas las tiendas, delamparados los Tribunales, y poco menos que olvidados los Sagrados Templos. Ella es, la que pone angustiados los Principes, atonitos los Consejeros, turbados los Senadores, embelesados los Juezes, delcacciados los Soldados, gimiendo los Sacerdotes, descompuestas las donzellas, mirvadas las viudas, llorosas todas las mugertes, y en apretado conflicto á todos los de todos los estados, y edades que la padecen. Qué será vna lo que de la hambre de Jerusalem, dize lamentandose Jeremias: que daban lo mas precioso con que se hallavan, por alguna comida con que sustentarle: Dederunt pretiosa quaque pro cibo? Qué será vna lo que del hambre de Jeremias, que causado de abrir los labios para atraer el licor que lo sustentaba, hallando secos los pechos de su madre, encuentra su muerte donde buscava la vida? Adhast lingua lactentis ad palatum eius in siti. Qué coraçon de madre podrá sufrir, que le pregunten los otros hijos donde está el pan, sin tener que responder? Matribus suis dixerunt: ubi est triticum? Esta es la hambre, y mas, y mas, lo que sabe quien la padece.

9o Granada! Aun no ha llegado su enfermedad á este termino; pero si aun fin llegar; así te lamentas con las primeras calenturas: que será si passa á ser ecética? O trabajo sobre todos los temporales trabajos! Llegad á verlo (dize el Chriostotomo) á la puerta de aquel rico Epulon del Evangelio. Allí está vn hombre, ni muerto, ni vivo, ó vivo, y muerto juntamente: vivo con vna vida que huia de él; y muerto de vna lenta muerte que lo acabava. Allí está el pobre Lázaro tan cubierto de llagas aferradas, que no parecia hombre, sino vn retablo de todas las miserias: Iacet ad januam eius, ulceribus plenus. Preguntadle, que tiene? Qué siente? Que le duele? Qué desea? Ya responde por él el Evangelio.

4. Reg. 6.

Joseph. lib. 6. de bel. cap. 11.

Aug. lib. 12. de Civit. cap. 10.

Marin. lib. 18.

Hierop. Epist. 16. ad Princip. Paris. ser. de liber. Paris. Med. de 1. 1. 1. 1. 1. 1.

Prov. 25. Aug. ser. 211. do temp. Egyp. lib. 4. de eca. cid. ca. 44.

Hier. li. 14 in Thren. cap. 2.

Senec. lib. 1. de ira. cap. 10.

Thren. 14 Hier. ibid. lib. 1. 9. 24.

Cardan. lib. 8. de rer. var. c. 45. Valera Max. lib. 7. cap. 64.

Thren. 24 Gre. bo. 40 in Evang. Chris. ser. 124.

Luc. 16.

Esta: Capiens saturari de micis, que coeant de mensa divitis. Lo que tiene, lo que siente, lo que le duele es la hambre: lo que desea es alcanzar las menores reliquias de la mesa: Capiens saturari de micis. O Lázaro! No te dueles en las llagas? No te afige el verte en lo duro de este suelo? Todo le duele (dize el Chriostotomo) pero todo le duele menos comparado con tu hambre: porque á la villa deste que es el trabajo mayor, no se acuerda de sus llagas, y pobreza, solo explica lo que mas le duele, que es no tener que comer: Quanta in isto parva est! Inter tanta vulnere non meminit doloris plagarum, sed famis, cupiens saturari de micis.

Chris. bo. de divit.

§. II.

Es la hambre eco de las culpas, falsa de caridad, vengança, y torpezas.

10

EA, Fieles, no dudemos que es la mas horrible esta plaga; pero ni dudemos que es eco que resulta de nuestros grandes pecados. Tienen las culpas su voz, y su clamor, dezia San Gregorio Omnis iniquitas apud secreta Dei iudicia habent voces suas; y así léemos que subian al Cielo los clamores de las culpas de Sodoma: Clamor Sodomarum: porque es sin duda (dize Silvano) que tienen su clamor, y grande, pues llega desde la tierra al mismo Cielo: Grandis atque dubio precantium clamor est, quia á terra ascendit ad Caelum. Pues áora llegan estos clamores á los montes de la Divina Justicia (así le llamó David: Iustitia tua sicut montes Dei); y buelve en ecos de penas el que fue clamor de culpas. Da voces la viura, el iniquo trato del trigo, el engaño, falsedad, y tiranía del comercio: clama la vanidad, el desperdicio en gastos superfluos de visitas, galas, combites, dexando sin su paga á los criados, y sin socorro á los pobres, y buelve el eco, diciendo, esterilidad, hambre, falta de alimentos, y carestia.

Greg. li. 6. mor. ca. 8.

Genes. 18.

Salv. lib. 1. de Provid.

Psal. 55.

Exod. 9.

Pet. Dam. epist. 44. cap. 9.

Ante; pero sin salir de la letra: qual fue la culpa de Faraon? La opresion del Pueblo de Israel, en que dominava? Las penosas tareas de adoves en que los entretenia? Mas dize el Texto: les nego las pajas para los adoves: Non do vobis paleas. Pues á esta tiranía cruel (dize vn docto Expolitor de los Juezes) corresponde la plaga del granizo; que pues Faraon niega á los pobres Israelitas la paja, es justo que el no rebga paja, ni grano. Veate, que de los vapores de su crueldad, se formo el granizo para destruir sus mieses; que castiga la dureza del granizo, la dureza de coraçon, que el tuvo con los pobres: Ut bac ratione (dize el Expolitor docto) iniquitas Pharaonis plebsatur, imperanti lateres. & paleas, quibus concitandi erant denegant. Veis (Fieles) el eco que resulta de la injusticia, y falta de caridad?

Exod. 9.

Obis. li. 1. serm. 5. lib. miii 77.

Pet. in Iudic. 1. v. 7. 5. 48.

12o Y si quedara en solo saltar á la caridad con los pobres; no fuera el clamor tan grande; pero qué clamores, no suben al Cielo de los agravios que los pobres, y desvalidos reciben! Temed, (dize S. Chriostotomo) temed, o vosotros los que injurias á los pobres! Timeat quicumque pauperem iniuria afficitis: porque aunque vosotros tengais poder, hazicid, favor, y no se os atreva la justicia; tienen los pobres mas poderosas armas, que son sus lamentos, y clamores: Habes tu potentiam, opes, & pecuniam, & iudicum benevolentiam; sed habent illi arma omnium validissima, lacrimae, & etulatae. De estos clamores de agravios resulta los ecos penosísimos de la hambre. Salgamos al campo, dezia á su hermano Abel el alcevofo Cain: Egrediamur foras. Notad, (dize San Ambrosio) que no le combida para ir al Paraíso, ni á otro lugar ameno, y abundante: Non dicit: eamus in Paradisum, ubi poma florent, &c. Pues, para executar la muerte de su hermano, que mas tiene vn lugar que otro? Quirele en el Paraíso la vida. No, sino en el campo sin frutos, dize San Ambrosio: Eamus in campum. Para que fe vea, que justamente corresponde vn campo esteril, á vn agravio tan injusto. Falte la tierra á su natural abundancia, quando falta vn hermano á la piedad que deba á su hermano; que no es conveniente, que socorra la tierra segun su natural, á quien ofende á su hermano contra todas las leyes de la naturaleza. San Ambrosio: Tanquam presangens natura tanti sceleris loco germina devogaverat: quia non conveniebat ut idem solum, & contagia parricidales sanguinis Ambrosio. reciperet prater naturam, fructus secundum naturam germinaret. Vean los Caines crueles, que quando quitan su sangre á los

Chriost. in Psal. 118.

Idem.

Gen. 4.

Ambros. li. 2. de Cain cap. 3.

Abes

Abel's pobres, con la calumnia, con la opresion, con el pleyo injusto, con negarles el precio de sus sudores; con estos, y otros agravios esterilizan la tierra: porque (como dixo muy bien vn grave Doctor) las esperanças de los frutos, no se fundan tanto en la hermosura del campo por Abril, quanto en las columbres de la Ciudad por todo el año: es verdad, q̄ se siegan las mieses en el campo; pero es mas cierto que se labran en la Ciudad: *Nam segēs nun tam in agro viret quam in foro: ibi legitur, sed hic excolitur.* No es la falta de agua, no los malos ayres quien las destruye, sino la falta de justicia, y el Solano de tantos perjuros, y maldades. Ois el eco? Pues reconoced el clamor de donde nace.

13 Mas: que clamores no dan los oídos, los duelos, y venganças, viviendo muchos con sus proximos, como si fueran de contraria Ley, y Religión? Estos son los que destruyen las cosechas. Ved al Patriarca Isaac, quando obligado de la hambre de su tierra, salio della, y hizo mansion en Gerara. Allí sembró, (dize el Sagrado Texto) y le acudio la tierra ciento por vno: *Seruit Isaac in terra illa, & in eo anno contempit pluu.* Tanta cosecha! Labraria bien los campos. O Fieles! Dize vna gravissima pluma. Siendo Pastor no tenia destreza para labrar; pero siendo temerero de Dios, hizo vna grã labor en la tierra. Qual? Avia Abimelech Rey de Gerara, quitado su muger Abraham su padre en otro tiempo: aora se vio Isaac en el mismo peligro, y en el de perder la vida por ocasion de su muger Rebeca; y estuvo tan lexos de la vengança, que quedo al mudo exemplo de sufrimiento. Esta paciencia en vno, y otro agravio fue la labor con que disputo la tierra para cosecha tan crecida: *Patientia proinde Patriarche exuberare in messum agri, culmosque p̄duvit in tantis uberitate virtutum, sterilitate spem Domini de coactis.* Perdona injurias el que quisiere cosechas; y conozca el vengativo, que es eco de sus venganças la hambre que padecemos.

14 Aun mas: Quien no oye los importunos clamores de la luxuria ya insolente, y desenfrenada, sin respetar estados, ni sitios, aun los mas Sagrados? Esta es, (dize el Santo Job) el fuego voraz que todo lo pierde, y seca hasta las raizes de la fertilidad: *Ignis est usque ad perditionem devorans, & omnia eradicans genimina.* Y lino; porque pronosticó el antiguo Joseph aquellos siete años de hambre en todo el el Reyno de Egipto? *Consumptura est fames omnem terram.* Dicitis que por las siete vacas macilentas que sonno su Rey Faraon. Pues no fue, (dize San Ambrosio) sino por las siete

Oliv. lib. 1. serm. 247.

Gen. 26. Quibid.

Gen. 20. Oliv. ubi suprad.

Gen. 41.

vacas lucidas. Ellas significaron la abundancia de los siete años primeros. Es asi, (dize el Santo) mas la significaron en lo lucido; pero quando a este lucimiento de la abundancia se junta el ser vacas, simbolo de la luxuria: de esta abundancia luxuriosa se sigue la esterilidad, y la hambre: *Ulmabam* (escrive San Ambrosio) *vacas illas, non solum lasciviam, sed etiam in curiam divina significare reverentia: & ideo somnium illud redundante secularis perpetuum esse non posse, sed fore tempus, quo vis fames dura succederet.* Que se avia de seguir de tanta torpeza pasada, lino tanta hambre presente? Si, Catolicos: acabemos de entender, que no otras causas sino las culpas son las que esterilizan los campos, y que es eco de nuestros pecados la plaga que padecemos, que buelve a nosotros de los montes de la Justicia de Dios: *Ego dedi vobis stuporem dentium.*

S. III.

Resulta la hambre de la omision de los buenos en corregir a los malos, y orar por ellos.

15 PERO antes de passar de aqui, deseo (Fieles) que entendais otro grande clamor, de que resulta el eco de esta, y otras calamidades. Es cierto, que con poco estudio se llega a conocer, que las embia Dios por castigo de las culpas; pero no aviendo culpas en todos, por que ha de alcançar la hambre tambien a los que no las tienen? No ay muchos en esta Ciudad que son limosneros, que no agravian a los pobres, que perdonan las injurias, y que no siguen las banderas de la torpeza? Pobres de nosotros si no huviera algunos Justos. Pues, por que estos amigos de Dios han de padecer de la misma suerte, y aun muchas veces mas que sus enemigos los pecadores? Atencion a este secreto, poco considerado. Supongamos varios motivos, que a favor de los Justos, tiene en esto la Divina Providencia; pero oid a San Agustin vn motivo de la Divina Justicia. Difundire con admirable luz sobre las calamidades que padeció Roma, y toda la Italia; por mano de los Godos; y reparando en que las padecieron los buenos, como los malos; dize así: Es verdad, que muchos no han caido en la soberbia, en la luxuria, y avaricia, y demás iniquidades, por las quales ha embiado Dios estos trabajos; pero quantos de estos buenos, viven como de ben vivir entre los pecadores? Es verdad, que no han pecado como ellos; pero tambien es verdad, que no los han enseñado, y amonestado, y corregido: *Plerumque*

Ambr. lib. de Ioseph cap. 7.

Ibidem.

Vide Desp. ser. 58. 19.

Vl. Des. per. ser. 12. a nu. 24.

Aug. lib. 1 de Civit. cap. 9.

que enim ab eis docendis, ad monendis, & corripendis male disimulantur. Es verdad, que aborrecen las culpas de los malos; pero tambien lo es q̄ no tienen zelo para reprehenderlas, vnos por escusarse del trabajo, otros por vituperable cobardia, y otros, porque temen con aborrecible amor proprio su enemidad. Pues como desta fuerte disimulan las culpas de los malos, por esto (dize San Agustin) padecen como los malos, los buenos: *Quia propterea peccatis eorum damnabilibus parcunt, iure cum eis temporaliter flagellantur.* O Dios, y que secreto tan olvidado en el mundo!

16 Quien de vosotros (ó Catolicos, que vivis en temor de Dios) avia reparado en esto? No hablemos aora de la omision de los Superiores, Juezes, Sacerdotes, Confesores, Predicadores, y Padres de familias; que en ellos ya se ve, que su descuido es muy culpable clamor para el eco de las plagas; sino del caritativo zelo que deben tener todos los Christianos. Bien sabemos, que la mayor parte de los hijos de Adán, estan viviendo entre tinieblas, y errores; y sabemos, que dió por todos su vida Jesu-Christo; pero que hazemos? Quien llora? Quien siente su perdicion? Quien haze oracion, y penitencia, porque se conviertan? O que pocos! Pues donde está el amor de que blasonan muchos a Jesu-Christo? No dudeis, que a estar perfecto el amor, no recibirian consuelo, descanso, ni lolsiego a la vista de tan lamentable daño de las Almas, por quienes dió Jesu-Christo su preciosissima Sangre. Pero acerquemonos mas: No ignoramos la multitud de culpas, que lo cometen entre los Catolicos, con Fe, y conocimiento del verdadero Dios, aunque con aborrecible desprecio de su Santissima Ley, y con acentosa ignorancia de la Doctrina Christiana; pero que hazen los mas de los q̄ tratan de vida espiritual? Contentan se con vivir cuydadolos de no ofender ellos a Dios, y en lo demas, como sino fueran sus hermanos los otros proximos; porque no ay quien quiera aventurar algo de su conveniencia, y regalo, porque no se pierdan eternamente sus hermanos, no ay (aunque ay algunos) quien clame a Dios por su remedio, pidiendo su conversion, y menos quien ensene tantos excessos, quien se duela de tantos escandalos, y quien ataje tanta perdicion de costumbres: Pues veis aqui, (dize el grande Agustin) porq̄ entran los buenos a la parte en las plagas de los malos; porque aunque no tienē como ellos mala vida, aman con ellos la temporal vida: *Flagellantur enim simul non quia simul agant malam vitam, sed quia simul amant tempora-*

lem vitam; aunque aborrecen sus vicios, no ponen medios para que dexen los vicios; aunque sienten que ofendan a Dios, no cuydan de aplacar a su Magestad con sus oraciones. Que bien lo dize vn texto de los Reyes!

17 Despues que Absalon hizo quitar la vida a su hermano Amnon, y despues que la Tecuytes consiguió de David q̄ bolvieste a Jerusalem, vivió alli dos años sin ver la cara de su indignado padre. Al cabo de ellos embió a llamar a Joab, y no quiso venir; bolvió segundo recado, y tãpoco quiso. Entonces Absalon mandó a sus criados que pusieran fuego a las mieses de Joab. Lo executaron? Si: *Succenderunt seroi Absalon segetem igni.* Ya viene Joab a casa de Absalon: *Surrexit Joab, & venit ad Absalon in domum eius.* Aqui nos ofrecia San Eucherio vna buena moralidad; pues no viniendo Joab a las ruegos, vino a la tribulacion; pot que esta es mas eficaz para atraer a muchos, q̄ los ruegos con que Dios los llama: *Efficitior fuit ad trabendum animi pressura, quam urbana Absalonis supplicatio.* Voy a otra cosa? Que delito cometió Joab para que le quemen sus campos? Que muerte? Quien traycion? No se lee mas que el no aver venido. Pues es poco? Dize Oleastro: Para que llamava Absalon? Para que templa las iras de su padre, y le relliniera a su gracia: *Misit ad Joab, ut miteret eum ad Regem.* Pues esto es, (dize Oleastro) lo que ay en Joab culpable, aunque no tenga otro delito, y por lo que merece que se le abrasen los campos. Hombre, q̄ tiene amistad; è introduccion con el Rey, y se escusa de pedirle por vn hijo suyo que le ofendió, vea abrasadas sus mieses en castigo de su falta de piedad: *Notabat loqui ad Regem pro Absalon* (dize el Expositor grande) *neque pro eo preces fundere; ideo precepit serois suis agrum eius incendere, ut incendio agri commotus, pro eo apud Regem intercederet.* O Almas espirituales! Advertid, que son hijos de Dios estos pecadores, con quien indignado su Magestad embia estos incendios a los campos; considerad, que con las voces de su necesidad, os piden que intercedais por ellos, para que Dios los perdone. No quereis? Pues no os tengais por libres en las causas de esta hambre; que aunque no tengais otras culpas, basta esta falta de piedad para que Dios embie esta plaga. Eco es este que viene de la Divina Justicia; pero resulta no solo de los importunos clamores de los pecados, sino del culpable descuido con que olvidais la necesidad de vuestros hermanos, y proximos. Piedad, (Almas) zelo, consejo, correccion, peni-

2. Reg. 18.

Esch. 18.

2. Reg. 14.

Oleas. in Ijai. 26.

tencia, y oraciones, por los que pecan, para que Dios vís de misericordia con todos, conociendo que por su falta vís aora de lo fevero de su justicia: *Ego dedi vobis suporem dentium.*

§. IV.

*Fines con que Dios envía a los Pueblos la hambre.*

18 YA que hemos entendido, que nace de nosotros esta calamidad, como eco de nuestras culpas, y tibieza, no juzgues (Fieles) que la ha embiado Dios para destruirnos, sino para mas favorecernos; que por esso se quexa su Magestad por su Profeta, de que no se aprovechan de los trabajos los hombres, ni logran el fin con que viene de su mano: *Et non sis reversi ad me, dicit Dominus.* Entienda el hombre,

Augul. in Psal. 22.

Heb. 12.

Augul. lib. de temp. barb. c. 6. Psal. 59.

Aug. ibid. Psal. 45. Casp. ibi.

(dize San Agustín) que es Dios su Medico Sapientísimo, y que esta calamidad, es medicina que le receta para su salud, no pena de su condenacion: *Intelligat homo medicum esse Deum, & tribulationem medicamentum esse ad salutem, non poenam ad damnationem.*

Entienda el Christiano, (repite Agustino con las palabras del Apostol) que es Dios su dulcísimo Padre quando lo castiga: *Flagellant omnem filium quem recipit, y que lo castiga, porque pretende su enmienda, no su ruyna: Non admovent vobis manus, sicut hostis hosti, sed ut pater filii, emendaturus, non perditurus.* Entienda el Catolico, (dize el mismo Agustino) que es Dios Artífice diestro, que li (como dezia David) derriba el edificio. *Repulisti nos, & destruxisti nos.* Es para edificar vn Palacio de seguridades: *Destruxisti nos, ut edificares nos, destruxisti male edificatos, ut edificatio in novum hominem.* Es verdad, que (como dixo el Real Profeta) trae grandes dolores consigo esta calamidad: *Ibi dolores, ut parturientis;* pero advertid, (dize Casiodoro) que son dolores de parto, a los quales se sigue el fruto de bendicion que Dios pretende: *Gravis dolor est, sed quia parturientis audivimus, frutum inde putamus nascenturum.* Pues, que fruto pretende Dios? Hablen experimentados.

19 Lo primero, (dize Novarino) pretende Dios con la hambre, que se contenga el hombre dentro de los limites de la Christiana modestia, de donde suele sacar la abundancia: *Quia copia rerum, & abundantia extra modestia limites homines trabuntur, earum necessitate necesse est eos coerceri.* Venga vna experiencia admirable. Salio de su tierra Abraham peregrinando, y siendole forço so entrar en Egypto, antes de la entrada previene a Sara su muger, que diga es her-

Novar. in deli. amor. c. 44.

mana suya: *Disce, quod soror mea sis.* Que teme aqui el Patriarca? El peligro de su vida? No, dize S. Ambrosio sino el riesgo de la castidad de Sara, *Advertebat inter bulumodi oiros in tutam uxoris pudiciam fore.* Pero replica: No peregrino Abraham entre los Chananeos? Como alli no previene a su muger? Porqué en Chanaan avia hambre en la ocasion, dize el insigne Padre Mendoza, y lo asegura el Texto Sagrado: *Faeta est autem fames in terra,* y en tierra donde ay hambre, no teme el Patriarca los riesgos de la castidad: en Egypto si, donde vivian con fertilidad, y abundancia: *Gen. 12. Abrahám non inter famelicis homines, sed inter saturos pudicitiam uxoris, sua periclitari.* Veis, aqui, como consiguió Dios de los Chananeos la castidad, que pretende de nosotros con la hambre.

Gen. 12. Amb. lib. 2 de Abrah. cap. 2.

Gen. 12.

Mendox. tom. 1. in 2. Reg. 2. num. 22. suo 16.

Novar. ubi sup.

20 Lo segundo, que con la hambre busca Dios (dize Novarino) es la penitencia de las culpas a que pretende atraer a los pecadores: *Ad Deum, à quo rerum copia plerique desolentur, se flectere fame pressi solent.* Venga vn experimentado. El Hijo Prodigio. No es cosa rara, que proponiendo en vn mismo capitulo de San Lucas Jesu-Christo S. N. tres parabolos, de vn Pastor, que de cien ovejas perdió vna; de vna muger, que perdió vna joya de diez; y de vn Padre, que de dos hijos que tenia perdió vno; y siendo así, que el Pastor sale ansioso buscando su oveja; la muger trastorna la casa para buscar su joya; el Padre no solo no sale a buscar su hijo, mas ni embia vn criado que le siga? Merece acaso mas desvelos vna oveja, y vna joya, que vn hijo, para que así se dexee este, quando se pone tanto cuydado en aquellas? Quien puede dezirlos? Pues piadoso Padre, como soisiegas? No soisiega. Oid lo que dize: *Parerat, & inventus est.* Este hijo, dize, quando ya le tiene arrepen-

Luc. 15.

Chrifol. Jer. 2.

Luc. 24.

Novar. in deli. amor. c. 44.

tido en su casa) se perdió; mas ya lo halló. Luego le busco! Claro está, dize San Pedro Christologo, que embió su Divino Padre la hambre para que lo redujera: *Fames reuocat, quem saturitas exularat.* La hambre le buelve arrepenido de sus vicios, al q echó de casa de su padre la abundancia. Veis como es fruto de la hambre la penitencia?

21 Lo tercero, que Dios pretende con la hambre (dize Novarino) es apartar a los hombres de las delicias del mundo: *Fames, & penuria nos ad abstinentiam vocat.* Vn experimentado lo diga: Hablando la Sagrada Historia de aquel antiguo Patriarca Joseph, dize que tuvo dos hijos; pero advierte vna menudencia al parecer escusada que los tuvo antes que sucediera aquella grande calamidad, que huvo en Egypto de siete

fiete

siete años de hambre: *Nati sunt Joseph filii duo antequam veniret fames.* Valgame Dios! Para la historia que haze el tener los hijos antes de la hambre, o después? Diga, que tuvo dos hijos, el año, la Ciudad, el tiempo; pero que fue antes de la hambre? Si, dize el Abulenfe, que conduce para que se cozozca la virtud del Patriarca. Si dixera solo que Joseph tuvo hijos en Egypto, pudiera entender alguno que fue entre tantas calamidades, y miserias, como padeció aquel Reyno con la hambre; y q no se abstuvo de los deleytes honestos del Matrimonio. Pues esto no: Explique el Texto, que si tuvo hijos fue antes de la calamidad: *Porque en este tiempo se privó Joseph de las delicias, aunque licitas de su consorte: Antequam veniret fames.* El Abulenfe aora: *Quasi diceret quod in tempore famis non vocabatur multiplicationi postritatis, quia in tempore communis tribulationis omnes à gignendo abstinere debent.* Si Christianos: Tiempo de hambre, es tiempo de abstenerse de delicias, que para esse fin la embia Dios con alta providencia.

Gen. 41.

Abul. in Gen. 41. cap. 4.

Chri. bern. 4. de pen. Psal. 17. Psal. 88. Deut. 32.

Augul. in Psal. 17.

Luc. 24.

22 Demás desto, la embia Dios (dize San Juan Chrisostomo) para excitarnos a que le pidamos el remedio, y tener ocasion de vlar con nosotros de su piedad: *Vi occasionem habes exoratus, quotidie misericordiam nobis ostendendi.* Que misterioso David! Subió (dize) de la ira de Dios el humo; *Ascendit fumus in ira eius.* Es la ira de Dios vn fuego abrasado, dezia en otra parte: *Exardescet sicut ignis ira tua.* Segun esto, será el humo de esse fuego, los castigos que vienen de essa ira. No es (dize San Agustín) sino la oracion de los que la temen; porque tocandoles el fuego de la calamidad, se exalan en fervorosos humos de oracion, que suben al Cielo a pedir misericordia: *Ascendit fumus in ira eius.* San Agustín: *Ascendit lacrimosa deprecatio penitentis, cum cognovisset, quid minatur Deus impijs.* Pero no falte experimentado, que nos explique este fin. Ya sabeis, que yendo Jesu-Christo S. N. con los dos Discipulos, que caminavan à Emaus, al llegar cerca se despidió de ellos, como que iba con animo de pasar mas adelante: *Ipse se finxit longius ire.* Por ventura (pregunto) iba su Magestad con animo de dexarlos? No por cierto; antes su animo era quedar con ellos, darleles à conocer, y darles pan: *Acceptit panem, & benedixit, ac fregit, & porrigebat illis.* Pues si el fin es hazerles tantos favores; para que es el ademan de despedirse, como que ya mas lexos? Divinamente San Bernardo; porque queria obligarlos con el ademan, a que le rogassen, q se detuviesse: *Desp. Tomo III.*

*Simulabas se longius ire, non quia hoc volebat, sed volebat audire, mane nobiscum, Domine.* No dudemos (Fieles) que quiere Dios darnos su conocimiento, y darnos pan; pero quiere que le pidamos; y por esso embia esta calamidad, para obligarnos à pedir.

Bern. Jer. 74. in Cant.

§. V.

*El que no logra los fines de Dios en la hambre, empieza à padecer la eterna del infierno.*

23 P Ues aora, Catolicos míos, siendo como son, estos los fines de Dios, en embiarnos esta hambre que padecemos, digan ya nuestras conciencias, si ha conseguido Dios estos fines? Si pretende Dios la castidad, como la consiguió en la hambre de los Cananeos, ha logrado su misericordia este fin en esta Ciudad? Si pretende la penitencia, como se vió en el hijo prodigo, que penitencia se ha hecho aqui con esta hambre? Si pretende apartar a los hombres de los deleytes, como lo vimos en Joseph, quien ay que se aya apartado? Si pretende que le pidamos, como se vió en Emaus, quantos son los que ya rendidos le piden misericordia, para que mere con ellos su Magestad? *Mane nobiscum Domine.* Quien ay, que se aya buuelto à Dios con verdad en esta hambre? O Dios mio, Padre, Medico, y Artífice desgraciado! Nos das, amoroso Padre, el azote para cortegirnos, y quedamos mas rebeldes: Nos aplicas, piadoso Medico, la medicina para mejorarnos, y empostrarnos con ella: Derribas el vano edificio de nuestra soberbia, para edificarlos Templos de tu amor, y mas soberbios levantamos sobre nuestras ruynas la confusa Torre de Babel, para hazer guerra à tu voluntad. O como se quexa este Señor! *Dedi vobis indigentiam panum omnibus locis vestris, & non estis reversi ad me, dicit Dominus.* Os embie la hábre, y falta de pan, para atraeros, y no avis querido venir; antes avis aumentado las culpas con la hambre. Como lo ponderava el Chrisostomo, al vér el poco, o ningun fruto, que hizo la hambre en el Reyno de Samaria! O maldad! Exclama el Santo: *Prob nefas!* La hambre muchas; pero la enmienda ninguna: *Nalla ex pena correctio;* y como si la adversidad fuesse provocacion à maldades, crecian estas, al passo que la adversidad: *Et quasi adversus hominum malitia provocatur, sic crescit quotidie, quod puniatur.* Secose la tierra, para no dar frutos; pero mas se fecaron los coraçones, para no llover frutos de penitencia: *Arescente terra, aruerunt, & hominum corda.* Puede dezirse lo mismo de nosotros? O maldad incomparable!

Chrifol. de Eilia.

24 Es digno de reparo, lo que hablando del Rey Achab, dize la Sagrada Historia: *Fecit Achab malum in conspectu Domini super omnes, qui fuerunt ante eum;* que fue mayor pecador, que todos sus antecesores. Que fue pecador, no ay dudas pero el mayor, por que? Si por que fue Idolatrastambien lo fue Salomon, y lo fueron otros muchos. Si por que quitó la viña a Naboth injustamente: con mas injusticia usurpó Jeroboan todo el Reyno de Israel. Si por que quitó, no solo la viña, sino la vida a este vasallo: Saul hizo matar en vn dia á 85 Sacerdotes. Por que, pues, se ha de llamar mayor pecador, que todos estos? *Super omnes, qui fuerunt ante eum.* Por que lo fue en la verdad, dize San Ambrosio. En que? En que aviendo embiado Dios en su tiempo vna hambre tan horrible, que duró tres años y medio, se quedó en sus maldades, como se estava. Dios á cerrar el Cielo, por mano de Elias, y él á cerrar su corazón á las Divinas voces. Dios á fecar la tierra; y él á endurecerse mas en la malicia. Dios á llamarlo con los clamores de la calamidad; y él á enfordecet mas, y mas, haziendose defendido á los clamores. Ea, que no ay comparación de sus culpas, á las de otros. Rey, hombre, pecador, que mas se empeora con los azotes, y beneficios de Dios, quede infamado, con la nota de peor que los demás: *Super eum, qui fuerunt ante eum;* (San Ambrosio) *Debit intelligere, quod Elias vero Deo serviebat, cum videret in verbo Elie clausum Caelum, sed noluit intelligere, ne perisiam condemnaret, sequeretur fidem.* Vea el pecador, que ha empeorado sus collumbres en semejante calamidad, si ay malicia, q̄ lleque á su malicia. Dios á embiar la hambre, para q̄ seas casto; y tu valiendote de la hambre, para ser mas deshonesto. Dios á llamarte con la hábe á la penitencia de tus culpas; y tu multiplicar nuevas culpas, sin hazer penitencia de las passadas? *Et non est reversi ad me dicit Dominus.* Ay de ti, que malogras los fines de Dios en este trabajo! Y ay de ti, que será este trabajo principio, y señal del eterno, que espera á tu impetencial!

25 Oygamos con atencion aquel celebre consejo, que dió á Nabucho el Profeta Daniel, despues que amenazava el Cielo a su vida, en metafora de vn arbol, que se cortay quando voz superior ordenava que comiesse paja, como bruto, el que no avia querido vivir como racional. Oygamosle todos, que habla en él con todos los pecadores: *Consilium meum placeat tibi, & peccata tua eleemosinis redime.* Toma, ó Rey pecador! Toma mi consejo! Redime con limosnas tus pecados, y con esto puede ser

Ambr. in Psal. 35.

Dan. 4.

que Dios te perdone: *Forisam ignoscat delictis tuis.* El consejo es este, pero tiene muchas dificultades. Y lo primero, dudo: Como para el perdon de las culpas solo acóseja el Profeta la limosna? Esta es buena para satisfacer por la pena, despues de perdonada la culpa, mas para el perdon de la culpa, como es posible? Bien claro enseñó el Apostol, que sin el amor de Dios, nada aprovecha la mayor limosna: *Nihil mihi prodest.* Pues que la ha de aprovechar al pecador? Como disposicion para la gracia, por que inclina á Dios á piedad, el ver al hōbre vsar de misericordia? Dezialo Theodoro: *Vtis, & rex, elementa fructum peccatoris. Hanc eandem erga eos ostendit, qui vult tecum sortiri sunt naturam.* Pero dixo mas S. Agustín. Repara, que no dize el Profeta, que para que se le perdonen los pecados haga limosna, sino muchas limosnas: *Peccata tua eleemosinis redime.* Bueno, y conveniente es hazer limosna á los pobres; pero se ha de hazer mas limosna para el perdon de las culpas. A quien? Cuydado con esto. Á la propria Alma; dize S. Agustín, y esta ha de ser la primera limosna: *Qui vult eleemosinam oratione dare, & se ipso debet incipere, & sibi eam primum dare.* Entra, Christiano, pecador, entra en la casa de tu interior, y hallarás vna Alma pobre, enferma, desnuda, y sin tener que comer, que te está pidiendo limosna: *Redi ad conscientiam tuam* (dize Agustín) *quicumque male vixit, & invenit ibi mendicantem animam tuam.* No la ves pobre de gracia? Dale limosna de dolor. No la ves enferma de culpas? Dale limosna de confesion de todas ellas. No la ves desnuda de las virtudes? Dale limosna de hábitos buenos con que se vista. Mira, mira que padece de hambre, y sed de Dios; dale limosna de lagrimas, que son el pan, y el agua con que vive: *Miserere anima tua pleens Deo.* Esta si que es limosna, con que se consigue el perdon de los pecados, y la que dá valor á las otras, para satisfacer por las penas: *Hac igitur* (concluye Agustín) *potissima est eleemosina, quæ mandat hominem, ut delictis eorum vim habent cetera eleemosina, quæ in pauperes erogantur.* Ea, pues, de Nabuco, y de el pecador, no solo limosna, sino limosnas á su Alma, y á los pobres, y vñará Dios con él de misericordia: *Peccata tua eleemosinis redime, ignoscat delictis tuis.*

26 Salimos de la duda primera con esta bien importante doctrina, passo á otra, que es la principal. Por que dize el Profeta, que con estas limosnas se redimen los pecados? *Eleemosinis redime.* Mas claro dixera, que se perdonan; pero que redima el pecador con las limosnas sus pecados? Que lenguaje es este?

1. Cor. 13.

Theod. in 5. Daniel. Perer. lib. 5. in Daniel. 4.

August. in Eucbirid. c. 75. de incipit. Aug. ser. 10. de Ver. Dom.

Ecdl. 304

August. in Eucbirid. ubi supra.

Simil.

Ter. lib. de pacit. cap. 1. Bas. in c. 10. I. Jai.

Rom. 6.

este? O Christiano, que es misterioso! Mira lo que passa en vn censo. Tomáste sobre tu hacienda vno de mil ducados. Por el mismo caso quedaste en obligacion de pagar en cada vn año cinquenta: No es así? Y tambien lo es, que aunque pagues quatro años, mientras no lo redimes, quedá entero el capital, con que está gravada tu hacienda. Aora entenderás lo que el Profeta dize: *Peccata tua eleemosinis redime.* Pecaste mortalmente? Lo mismo fue (dize Tertuliano) que cargar vn censo de penas sobre ti: *Censum peccati, pena.* Lo mismo fue cometer el pecado grave (dize San Basilio) que firmar con tu mano la escritura de este censo: *Est igitur chirographum quoddam ad verum non, manibus nostris subscribitur.* De fuerte, que lo mismo fue cometer vna culpa mortal, que obligarte á padecer eternas penas, que son el capital, y tambien á penas temporales, que son los reditos, como dezia el Apostol: *Stipendia enim peccati mors.* De fuerte, que lo mismo fue cometer vna culpa mortal, que obligarte á padecer enfermedades, pestes, esterilidades, guerras, esclavitud, hambre, muerte; y despues infierno eterno. O que ya pago, padeciendo estos trabajos temporales! Es así; pero pagas los reditos solos, y quedas con la misma obligacion al principal. Pues que remedio? Lo que dize el Profeta: *Peccata tua eleemosinis redime.* Redime el censo de tus pecados con la penitencia, y limosnas; porque mientras no se redime el capital, quedas obligado á las penas temporales, y tambien á las eternas: *Peccata tua eleemosinis redime.* Redime tus pecados, haziendo limosna tu Alma, y á los pobres, si quieres librarre de las penas temporales, y las eternas, que de no, esse mismo pagar las temporales, está indicando, que debes las eternas; pues el pagar los reditos, es indicio de la obligacion del capital. Redime, redime con la penitencia el censo, y será esta hambre, no indicio, y principio de tu eterna condenacion; si saludable medicina, que no se buelve á aplicar, en consiguiendo la salud que pretendia Dios tu Medico con ella: *Peccata tua eleemosinis redime: ignoscat delictis tuis.*

27 Si, Christianos míos, este es el medio que ay para que Dios nos perdone, para que cesse esta calamidad, y nos de

su amabilísima providencia los alimentos que necesitámos. Por ventura ha de ser nuestro hermano Jesu-Christo menos piadoso, que lo fue Joseph con los suyos? No es posible. Pues ved lo que hizo Joseph, despues de tan ofendido de sus hermanos. Fueron estos á Egypto por bastimento, obligados de la hambre de su tierra; aunque al principio los mortifico, para hazer prueba de su arrepentimiento: luego no solo les dió trigo para su casa, sino le les mostró cariñoso, sin pōder contenerse en las demonstraciones de su amor: *Non se poterat ultra vobiscum habere Joseph:* luego se les dá á conocer por hermano suyo: *Ego sum Joseph;* pero quando fue este luego? Observe vuestra atencion. Quando hizo el Mayordomo de Joseph eicrutinio de los sacos de todos, para buscar el vaso de su dueño: *Quos scrutatus incipiens á maiore usque ad minimum.* Quando hallando el vaso en el saco de Benjamin, rasgaron sus vestidos con el dolor; se bolvieron confundidos á la Ciudad, se postaron avergonçados delante de Joseph, confesaron que no tenían que dezir en su defensa, y se ofrecieron á servirle como esclavos: *En omnes servi sumus Domini mei.* Entonces fue quando hizo Joseph tantas demonstraciones de cariñoso.

28 Ea, Fieles, pues la hambre nos trae á pedir remedio á nuestro Dios, á nuestro Redemptor, y nuestro hermano, abramos, y escudriñemos cada vno su conciencia: *Apperuerunt singuli.* Vea cada vno si es el quien ha robado á Jesu-Christo su debida honra. Vea el Superior, el Sacerdote, el Padre de Familias, todos, y cada vno de todos los estados, vea, y conoze su atrevimiento, rasgue su corazón con el dolor de sus culpas, buelva confundido á la presencia de su Dios, postrese ante su Magestad, confiese sin excusas sus pecados, ofrezcase á servirle toda la vida; que á vista de estas demonstraciones, no se podrá contener el amor de Jesu-Christo: *Non se poterat ultra vobiscum habere Joseph,* nos abraçará cariñoso, nos perdonará compasivo, alçará misericordioso el açote, nos dará provido que comer, nos conservará en su gracia, para llevarnos al Eterno dichosísimo Palacio de su Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

Gen. 45.

Gen. 44.